

FOLIO: 1887

Ciudad de México, a 27 de julio del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1887

Fecha de recepción de la información: 25 de julio del 2023.

Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CHAMARRA / H28910	236
CHANDAL / IJ8781	180
CHANDAL / IJ8781	20
CHANDAL / IJ8781	10698
CHANDAL / IJ8781	548
PANTALON CORTO / IB8121	2
PANTALON / IJ0760	130
PANTALON / IM2452	975
PANTALON / IM2452	60
SUDADERA / IL9644	10
SUDADERA / IL9643	10
T-SHIRT / IC3071	360
T-SHIRT / IJ0736	138
PANTALON CORTO / IJ0736	138
T-SHIRT / HG6283	105
T-SHIRT / IJ9555	155
SUDADERA / IR8368	1263
T-SHIRT / HR5772	100





MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
FALDA PANTALON / HS1454	93
FALDA PANTALON / HS1454	7
T-SHIRT / IB0685	1525
T-SHIRT / IB0685	23
T-SHIRT / IJ5370	1660
T-SHIRT / IJ5370	59

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

